



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE SALAR

Administración

Aprobación definitiva Presupuesto 2024

Aprobación definitiva Presupuesto 2024

Don Armando Moya Castilla, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Salar (Granada).

HAGO SABER: Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2024, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, Plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

CAPÍTULOS	PRESUPUESTO DE INGRESOS	Inicial
1.	Impuestos directos 705.029,00	
2.	Impuestos indirectos 39.000,00	
3.	Tasas, Precios Públicos y otros ingresos	604.000,00
4.	Transferencias corrientes 2.615.831,00	
5.	Ingresos patrimoniales 36.300,00	
7.	Transferencias de capital 5.010.509,00	
8.	Activos financieros 0	
TOTAL PREVISIONES DE INGRESOS		9.010.669,00

CAPÍTULOS	PRESUPUESTO DE GASTOS	Inicial
1.	Gastos de Personal 2.844.745,07	
2.	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	680.927,93
3.	Gastos Financieros 4.000,00	
4.	Transferencias Corrientes 272.300,00	
5.	Fondo de Contingencia 10.000,00	
6.	Inversiones Reales 5.198.696,00	
9.	Pasivos Financieros 0	
TOTAL PREVISIONES DE GASTOS		9.010.669,00

ANEXO DE PERSONAL POR TIPO Y PROGRAMA DE GASTO

PUESTO	Nº Efectivos	GRUPO	CD / DEDICACIÓN	SITUACIÓN
ALTOS CARGOS				
ALCALDE PRESIDENTE	1		Activo	
PRIMER TENIENTE DE ALCALDE	1		Activo	
FUNCIONARIOS				
SECRETARÍA INTERVENCIÓN	1	A1	30	Ocupada
JEFE POLICÍA	1	C1	22	Ocupada
POLICÍA	2	C1	22	Ocupada / En proceso Selección
ADMINISTRATIVO	2	C1	22	Comisión de Servicios
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	C2	18	Ocupadas
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	C2	18	Ocupadas
ARQUITECTO TÉCNICO	1	A2	18	Estabilización OEPE
TÉCNICO MEDIO AMBIENTE	1	A2	18	Interino Programa
PERSONAL LABORAL				
MAESTRO/A EDUCACIÓN INFANTIL	2	A2	100	Ocupada
TRABAJADOR/A SOCIAL	2	A2	100	Ocupadas
MONITOR/A DEPORTIVO	1	C1	100	Ocupada
DINAMIZADORA GUADALINFO Y BIBLIOTECA	1	C1	100	Estabilización OEPE
AGENTE TURISMO	1	C1	100	Ocupada
SOCORRISTAS	2	C1	100 Fijo Discontinuo	Ocupadas
ENCARGADO SERVICIOS Y CEMENTERIO	1	AP/C2	100	OEP 2022
OPERARIO AGUAS Y ELECTRICIDAD	1	AP/C2	100	Ocupada
OPERARIO OBRAS Y SERVICIOS	1	AP/C2	100	Ocupada
JARDINERO	1	AP/C2	100	Ocupada
PORTERO MANTENIMIENTO	1	AP/C2	100	Ocupada
AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	19	AP/C2	100	Estabilización OEPE
AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	3	AP/C2	100	OEP Ordinaria 2022
LIMPIEZA VIARIA	2	AP	100	Ocupadas
LIMPIEZA EDIFICIOS	4	AP	100	Estabilización OEPE
LIMPIEZA EDIFICIOS	1	AP	100	OEP Ordinaria 2024

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Salar, a 12 de julio de 2024.

El Alcalde,

Fdo. : Don Armando Moya Castilla